

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000021

EXTRACTO

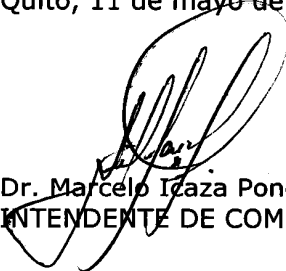
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.

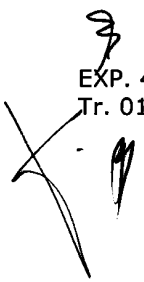
Se comunica al público que GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A. aumentó su capital en USD \$ 404.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 1 de febrero de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.001876 de 11 de mayo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El Capital de la Compañía es de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (\$ 582.400,00), dividido en ciento cuarenta y cinco mil seiscientas acciones nominativas y ordinarias de cuatro dólares cada una."

Quito, 11 de mayo de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


EXP. 48911
Tr. 01.1.10.000123

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.